

vado por su Magestad publico carta M. N.
y M. L. Ciudad de Lorca y maion de Ayuntamiento
y Ayuntamiento Doy fee y verdadero Testimonio
alor Señores que el presente viene como en el
Cauildo celebrada oy dia de la Sta en vista del
Memorial antecedeente se hizo el Acuerdo
el thenor siguiente

do
Agg.

En este Ayuntamiento se ha visto un Me-
morial dado por el R. Do. D. Comendador del
Convento y Religioyon de Nra Sra de las
monjeras desta Ciudad pidiendo la gracia
de que el Ganado en Comunidad de esta Ciudad
de las de mas siga el rastro y paron del Ganado
del Abato en los quantos, y entendido por
esta dha Ciudad Acordo Informe el Sr. D.
Jph Garcia Sarmiento Rexidor lo que lepa
recurrer y por vien tubiere comprehensia de
lo antecedeente

Como consta y parere deho Acuerdo uno en
sentto que queda en el libro Capitulat Conuenie
aque me remito y en fee de lo Doy el presente
que firmo en esta dha Ciudad de Lorca
a diez y ocho dias del mes de Julio de mil
setecientos setenta y ocho años

[Signature]
[Signature]
[Signature]

En Cumplim. al Decreto que antecede para

